

**Dr. Arturo Serrano Solís**  
**Director de la Facultad de Ciencias**  
**Biológicas y Agropecuarias**  
**Región Poza Rica-Tuxpan**  
**Universidad Veracruzana**  
**Presente**

Estimado Dr. Serrano:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 24 de Enero de 2020, publicado y dado a conocer en la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, y en atención a lo dispuesto por las CIRCULARES Nos. SAF/001/2016 y SAF 017/08/2016, expedidas por la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

### NOTIFICACIÓN:

#### P.E. INGENIERO AGRÓNOMO

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Agroecología	6	1	IPP	Montero Solis Flor María	<b>DESIGNADA</b>
				Jaramillo Mar Edén	NO DESIGNADA
				Ortiz de Ángel Guadalupe Deniss	NO DESIGNADA
Manejo Eficiente de Agronegocios	5	1	IPP	Sin Solicitantes	DESIERTA
Mercadotecnia y Comercialización	5	1	IPP	Sin Solicitantes	DESIERTA
Opt. IV Biotecnología Agrícola Aplicada	10	1-2A	IPP	Rendón Lara Cuauhtémoc Edgar	<b>DESIGNADA</b>
Opt. IV Biotecnología Agrícola Aplicada	10	1-2	IPP	Sin Solicitantes	DESIERTA
Opt. IV Producción en Invernaderos	10	1	IPP	Sin Solicitantes	DESIERTA

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web(convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido DESIGNADO(A), pido atentamente, que remita a esta Dependencia, en un término de 3 días hábiles, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación

**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Biológico Agropecuaria**

de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave  
Enero 31 de 2020



**Mtro. Domingo Canales Espinosa**  
Director General  
Área Académica Biológica-Agropecuaria

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
C.c.p. Archivo